



ACTA

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

**15 DE MARZO DE 2021
14:00 HORAS**





Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD A DISTANCIA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEM/CG/11/2020, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL IEEM DE MANERA VIRTUAL O A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO MEDIDA SANITARIA, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID; SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE HACE LAS VECES DE ACTA. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Toluca de Lerdo, México; 15 de marzo de 2021

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las catorce horas con seis minutos del quince de marzo de dos mil veintiuno, damos inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esta sesión se desarrolla a distancia con la ayuda de la Plataforma de Videoconferencia Telmex, en términos del Acuerdo del Consejo General IEEM/CG/11/2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del IEEM bajo esa modalidad, con motivo de la pandemia del COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas y al Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona integrantes de esta Comisión, así como al titular de la Unidad de Informática y Estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión.

También agradezco la presencia de las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan el día de hoy; así como a los y las titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto; y a quienes nos acompañan desde la transmisión en línea de esta sesión.

Ingeniero Carmona, le solicito, por favor, verifique la asistencia a fin de confirmar el quórum para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con su permiso proceso a pasar la lista de presentes.

Como integrantes de la Comisión:

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

También como integrante, la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Como presidenta, Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.
(Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, el maestro Juan Pablo González Errasti,
representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano José Cruz Robles,
representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá
Benítez, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Paulina González
Cuadros, en carácter de representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, el médico veterinario zootecnista José Luis López
Alvarado, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por MORENA se encuentra, el licenciado Emmanuel Torres García, representante
propietario ante la Comisión. (Presente)

Por Nueva Alianza Estado de México, don Oscar Reyes Cuadros, representante
propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, la licenciada Juana Ordoñez González,
representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas se encuentra, el maestro Edgar
Romeo González Castillo, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles,
representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la comisión.
(Presente)

Consejera Presidenta, le informo a usted que están presentes dos Consejeras y
un Consejero con derecho a voz y voto; y diez representantes de los partidos
políticos con derecho a voz.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, existe quórum para sesionar.

Además, contamos con la presencia del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Buenas tardes, licenciado.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Habiendo verificado el quórum, en consecuencia, se declara instalada esta sesión.

Le pido, Secretario Técnico, que señale brevemente las medidas necesarias para el buen desarrollo de esta sesión a distancia.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: De conformidad con la guía para la realización de las sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados en modalidad a distancia, se les solicita a los y las participantes mantener el video activo y el micrófono apagado, encenderlo cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención.

También les agradeceremos que, si desean hacer uso de la palabra, lo manifiesten preferentemente a través del chat o de manera verbal cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desea intervenir.

Por otra parte, tanto las votaciones, como la solicitud de consenso a las representaciones se tomarán de manera nominal, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video, como en audio.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico, les consulto a quienes integran esta Comisión, si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

De no ser así le pediré al Secretario Técnico, por favor, dar continuidad con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta.

El primer punto del Orden del Día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, cabe mencionar que fue remitido a todos los presentes con la convocatoria y me permitiré dar lectura al mismo:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de marzo de 2021.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo por el que se pone a consideración del Consejo General, la designación de la Comisión Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares como instancia encargada de supervisar las actividades de los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral 2021.
4. Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del Orden del Día.

De no haber intervenciones, le pido al Secretario Técnico, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y después someta a votación de la y el Consejero integrantes el proyecto del Orden del Día.

Asimismo, de manera simultánea, le solicito que consulte, si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto. Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten, si están por el consenso para aprobar el Orden del Día, y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que los mismos fueron previamente circulados.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso y la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JOSÉ CRUZ ROBLES: Por el consenso y la dispensa, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por la aprobación y la dispensa de la lectura, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, licenciada.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso y la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso y la dispensa de la lectura, Secretario.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por MORENA, licenciado Emmanuel?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso y la dispensa de la lectura, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso y la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Por el consenso y la dispensa, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso y la dispensa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso y a favor de la dispensa, Secretario.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, maestro.

Consejera Presidenta, se encuentran de acuerdo las representaciones de los partidos políticos por el consenso del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto para aprobar el Orden del Día, y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, en el mismo sentido que dichos documentos fueron previamente circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor de ambas propuestas.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor de ambas.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fueron aprobados por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El punto segundo del Orden del Día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de marzo de 2021.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico. Está a su consideración este segundo punto. Consulto a ustedes si en primera ronda, desean hacer uso de la palabra.

De no ser así, le solicito, Secretario Técnico, recabe el consenso de las representaciones y someta a votación de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Representantes de los partidos políticos, en los términos solicitados por la Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el acta de la sesión anterior.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JOSÉ CRUZ ROBLES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 9 de marzo de 2021.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Consejera Presidenta, le informo que el acta es aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el punto tercero del Orden del Día es el relativo a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de Acuerdo por el que se pone a consideración del Consejo General, la designación de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, como instancia encargada de supervisar las actividades de los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral 2021.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor, que dé cuenta de este anteproyecto por el cual se pone a consideración del Consejo General, la designación de esta Comisión, como esta instancia supervisora de los CCV, Centros de Captura y Verificación, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con mucho gusto.

Le informo también, Consejera Presidenta, que hemos recibido unas observaciones del Consejero Francisco Bello Corona, quien nos hace algunos comentarios a fin de poder robustecer el sentido del acuerdo mismo, si usted me permite, lo iremos reflejando ya en la presentación de este documento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Vamos a compartir la pantalla para visualizar ahí la estructura del acuerdo.

Les comento, es un anteproyecto de acuerdo de la Comisión Especial para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el acuerdo es el número IEEM/CEPAPREP/06/2021, por el que se pone a consideración del Consejo General, la designación de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares como instancia encargada de



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

supervisar las actividades en los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral 2021.

La Comisión considera procedente proponer al Consejo General que sea ésta la instancia responsable de supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral 2021 con base en lo siguiente; luego viene el apartado del Glosario.

Antes de entrar a las siguientes fases, nada más vamos a incluir una letra s para colocar en plural lo que dice en: Los Centros de Captura y Verificación.

Luego viene, repito, el apartado del Glosario y luego dentro de los antecedentes me interesaría resaltar el antecedente número nueve en donde se hace mención que el Consejo General, en su Tercera Sesión Especial del cuatro de febrero, aprobó la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación e instruyó a los consejos distritales y municipales, para supervisar la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En el antecedente siguiente se hace mención de que este Proyecto de Acuerdo número cincuenta, fue enviado al INE y particularmente la Unidad Técnica de Servicios de Informática, le solicitó al IEEM especificar la figura que debería supervisar los trabajos en los Centros de Captura y Verificación.

En este sentido, en fecha dieciocho de febrero se dio respuesta al oficio setecientos seis de la UNICOM, en la cual un servidor como titular de la Unidad de Informática, informó mediante el oficio ochenta y cinco de fecha dieciocho de febrero, ahí faltaría poner el dieciocho de febrero, lo debemos de incluir; que la Unidad de Informática y Estadística ha de ser la encargada de supervisar el funcionamiento de los Centros de Captura y Verificación.

Dicho oficio fue remitido al INE y la Unidad Técnica de Servicios de Informática nos regresó la información en el oficio mil cuarenta y tres, de que no es posible designar a la Unidad de Informática y Estadística, como instancia para supervisar las actividades de los Centros de Captura y Verificación.

Esos son los antecedentes y dentro de las consideraciones se habla de la competencia de la Comisión y ahí se menciona que es competente para analizar y, en su caso, aprobar la propuesta de la instancia responsable de supervisar las actividades de los Centros de Captura y Verificación en términos de los artículos 185 del Código Electoral del Estado de México, particularmente la fracción LVII y LX, luego de los numerales, el artículo 338, numerales uno y dos, inciso b),



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

fracción II y III y el 339, numeral uno, incisos d) y e) del Reglamento de Elecciones; así como los numerales 15, párrafo primero y 33, documentos 11 y 12 de los Lineamientos del PREP que son el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

También se hace mención de lo que está establecido en la Constitución Federal, en la LGIPE, en el mismo Reglamento de Elecciones, en el Reglamento de Elecciones vale la pena resaltar lo que está establecido en la siguiente página, voy a comenzar de la frase que dice: Se deberían acordar las sedes en donde se instalarán los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, los Centros de Captura y Verificación, así como la instrucción para instalación y habilitación de los mismos, al menos cuatro meses antes del día de la jornada, previendo mecanismos de contingencia para su ubicación, habilitación y operación, en los supuestos de caso fortuito o fuerza mayor.

Asimismo, instruir a los consejos locales, distritales o municipales, según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y, en su caso, en los Centros de Captura y Verificación.

Hace mención, en el artículo 150, en la parte central, en la segunda viñeta: Los Centros de Captura y Verificación son los centros en que se realizan dichas actividades de captura y verificación y se podrán ubicar, preferente en alguna sede el INE o de los OPL, según corresponda, en el caso, sería ubicarlos en la sede nuestra o bien cualquier otra sede dentro del territorio de la demarcación correspondiente.

Hace referencia de lo que incluyen los lineamientos y luego en la Constitución local, en el Código Electoral del Estado de México y en el Reglamento interno y Manual de Organización del Instituto.

En la parte de motivación es donde creo que vale la pena detenerse un poco más, en el cuarto párrafo, dada la importancia de las actividades, es donde se hacen las observaciones del Consejero Bello y me voy a permitir leer completo este párrafo, tal como el Consejero lo sugiere:

Dada la importancia y ahí le vamos a quitar la A, que ya no diga: Dada a la importancia, sino que diga: Dada la importancia de las actividades que se realizan en los Centros de Captura y Verificación y atendiendo en lo estipulado en el inciso b), numeral uno del artículo 339 del Reglamento de Elecciones, es imperativo resolver sobre el órgano que realizará la supervisión de las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los Centros de Captura y Verificación.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

La Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, aquí falta una palabra; De los Servicios de Informática ha observado o ha comunicado ahí le ponemos: de que no es posible la designación de la Unidad de Informática y Estadística como instancia supervisora ya que ésta funge como instancia supervisora ya que ésta funge como instancia interna encargada de coordinar la implementación y operación del PREP.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión pone a consideración del Consejo General que este colegiado, la Comisión, sea el encargado de supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CCV para el Proceso Electoral 2021”

Toda vez, aquí falta establecer el comentario del Consejero, dice: Para el Proceso Electoral 2021, toda vez que las comisiones son instancias colegiadas que operan en auxilio del Consejo General y en el caso concreto, dicha Comisión está directamente vinculada con los trabajos relacionados con el PREP.

Por lo que se debe leer: Por lo anteriormente expuesto, la Comisión pone a consideración del Consejo General, que este colegiado sea el encargado de supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CCV para el Proceso Electoral 2021, toda vez que las comisiones son instancias colegiadas que operan en auxilio del Consejo General y en el caso concreto, dicha Comisión está directamente vinculada con los trabajos relacionados con el PREP.

Por lo fundado y motivado se acuerda: El punto primero de acuerdo debe decir: Se aprueba poner a consideración del Consejo General, designar a la Comisión como instancia encargada de supervisar las actividades de los CCV para el Proceso Electoral 2021.

Y el punto segundo habrá de decir: Se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión, remita el presente acuerdo a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México, para que, en cumplimiento de sus atribuciones lo somete a la consideración del órgano máximo de dirección para su aprobación definitiva, en su caso”

Ya el punto tercero se mantiene, ya no tiene observaciones por parte del Consejero.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico. Está a su



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

consideración este anteproyecto que ha sido ya presentado por el Secretario Técnico y que se pone a consideración del Consejo General, por las razones que ya nos ha comentado en la propia explicación de mismo.

Dado que la propia UNICOM determinó que teníamos que determinar a una instancia para que supervisara los CCV y no podía ser la Unidad y entonces, es como ponemos a consideración de ustedes este anteproyecto de acuerdo, mismo que si alguien desea hacer algún comentario, está abierta la primera ronda.

No veo a nadie en el chat y tampoco en pantalla, también con las observaciones que fueron presentadas por el Conejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, las cuales, considero que abonan al propio anteproyecto que se nos pone a consideración, serían incorporadas a la misma, si no tuviera inconveniente tampoco la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas; estaríamos impactándolas en la manera en que ya lo expresado el Secretario Técnico.

De no haber intervenciones, le solicitaría al Secretario, por favor, que recabe el consenso de los representantes y someta a votación de las y el integrante de la Comisión, la aprobación de este anteproyecto correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JOSÉ CRUZ ROBLES: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Partido Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Con el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación del anteproyecto de acuerdo presentado, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, le informo que el anteproyecto de acuerdo, objeto de este punto del



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

Orden del Día es aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, le pido que pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los asuntos generales y en un principio no fueron inscritos ninguno de ellos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Les consulto nuevamente a los integrantes de esta Comisión si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales.

De no ser así, le solicito al Secretario Técnico que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día de la convocatoria de esta sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos y al haberse desahogado la totalidad de los asuntos agendados en el Orden del Día, damos por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les agradezco a todos y a todas por su asistencia, sus comentarios y aportaciones, muchas gracias que tengan una excelente tarde.

* * * * *



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

FIRMAS

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**

**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona**

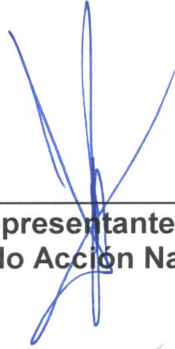
**Consejera Electoral
e integrante de la Comisión
Lic. Sandra López Bringas**

**Secretario Técnico de la Comisión
Ing. José Pablo Carmona Villena**



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2021

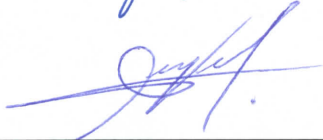
FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



Representante del
Partido Acción Nacional



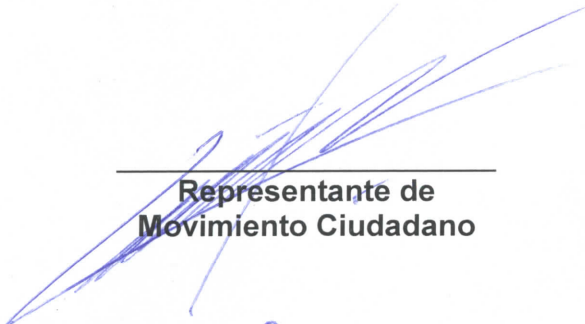
Representante del Partido
Revolucionario Institucional



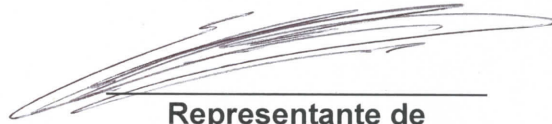
Representante del Partido
de la Revolución Democrática



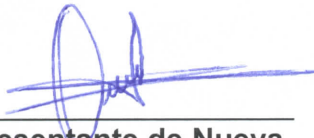
Representante del Partido
Verde Ecologista de México



Representante de
Movimiento Ciudadano



Representante de
Morena



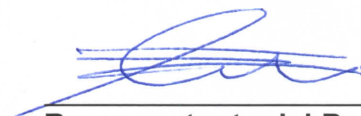
Representante de Nueva
Alianza Estado de México



Representante del Partido
Encuentro Solidario



Representante del Partido
Redes Sociales Progresistas



Representante del Partido
Fuerza por México